La Vanguardia, 29/12/20

El Govern destina 4,3 millones en ayudas directas al Ripollès y la Cerdanya

CAT-CORONAVIRUS CATALUÑA

Barcelona, 29 dic (EFE).- El Govern de la Generalitat ha acordado este martes destinar 4,3 millones de euros en ayudas directas a los sectores de la restauración, el comercio y el turismo en las comarcas gerundenses de la Cerdanya y el Ripollès, afectadas ambas por un confinamiento perimetral.,Este es uno de los acuerdos alcanzados en la habitual reunión semanal del Consell Executiu, la última de este 2020, de los que ha dado cuenta en rueda de prensa la consellera de Presidencia y portavoz el e

Barcelona, 29 dic (EFE).- El Govern de la Generalitat ha acordado este martes destinar 4,3 millones de euros en ayudas directas a los sectores de la restauración, el comercio y el turismo en las comarcas gerundenses de la Cerdanya y el Ripollès, afectadas ambas por un confinamiento perimetral.

Este es uno de los acuerdos alcanzados en la habitual reunión semanal del Consell Executiu, la última de este 2020, de los que ha dado cuenta en rueda de prensa la consellera de Presidencia y portavoz el ejecutivo, Meritxell Budó.

El pasado 23 de diciembre, el Procicat acordó un confinamiento perimetral de la Cerdanya y el Ripollès, donde actualmente solo se puede entrar por causas justificadas, y la restauración, las actividades deportivas bajo techo y buena parte de las actividades culturales permanecen cerradas.

Será en concreto el Departamento de Empresa y Conocimiento quien convocará dos líneas de ayudas para los citados sectores económicos de estas dos comarcas, cuyas bases serán publicadas "en los próximos días" en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya(DOGC).

"Los beneficiarios serán autónomos y pymes de los sectores del turismo, el comercio y la restauración", quienes percibirán una aportación única de dinero que variará en función de la actividad llevada a cabo, según informa una nota de prensa.

Se trata de las siguientes profesiones: guías turísticos habilitados (1.500 euros), agencias de viajes (1.500 euros), comercios y servicios similares (1.500 euros), restauración (3.000 euros), explotadores de vivienda turística (7.500 euros), establecimientos y actividades de interés turístico (7.500 euros) y titulares de establecimientos de alojamiento turístico (10.000 euros).

Las nuevas subvenciones se podrán acumular a otras subvenciones o ayudas ya solicitadas y solo quienes no hayan hecho antes trámites de este tipo deberán hacerlos ahora, puesto que quienes ya se han beneficiado de convocatorias anteriores recibirán el pago "de forma automática".

Por otra parte, el Govern ha acordado conceder ayudas de urgencia para las instalaciones de ocio educativo de estas dos comarcas gerundenses, por valor de 300.000 euros.

"Concretamente se dirigen a casas de colonias, albergues de juventud, granjas escuela, aulas de naturaleza y campamentos juveniles que se han visto directamente afectados por el cierre perimetral de las dos comarcas", explica la nota de prensa.

Será en este caso el Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias quien ponga en marcha esta línea de ayudas, que consistirá en "una aportación única de 10.000 euros para cada equipamiento ubicado en estas dos comarcas e inscrito en el registro de instalaciones juveniles de la Dirección General de Juventud". EFE